

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 psta. 25 cts.
Un trimestre. . . . .	8 . 75 .
Un semestre. . . . .	7 . 50 .
Un año. . . . .	15 . . . .
Ultramar y extranjero. . . . .	30 . . . .
Número suelto. . . . .	5 . . . .
Atrasado. . . . .	25 . . . .

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . . . .	30 céntimos línea.
En segunda id. . . . .	20 id. id.
En cuarta id. . . . .	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Suscribirse también en la Librería de Hernández, Rua, 4.	

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 9.—*Miércoles*.—San Teodoro, mártir; las Santas virgenes Eustolia, Romana y Sopatra; y la Dedicación de la Basílica del Salvador, de cuya festividad se reza con rito doble y color blanco.

*Adoratrices*.—Prosiguen los cultos del día anterior.

### CONSECUENCIAS LOGICAS

Cualquiera que lea á diario los periódicos, no puede menos de extrañarse de la repetición constante de un hecho, que acusa el retroceso á la barbarie de esta sociedad, que se llama á sí misma la más sabia y la más culta de cuantas han poblado la redondez de la tierra.

«El crimen de ayer», «El crimen de hoy», «Horrible asesinato»... hé ahí los títulos, que escritos con grandes caracteres, llaman poderosamente la atención del público en las columnas de los diarios noticieros.

Y si se repasan las estadísticas de todos los pueblos civilizados, se echa de ver al punto, que el número de crímenes ha crecido de pasmosa monera, al compás que las ideas de la moderna civilización han extendido los linderos de sus dominios.

Hecho tan general y tan constante acusa la existencia de una causa generadora, como él, universal y constante, de la que se deriva como lógica consecuencia. Y cuál sea esa causa nos lo dice clarísimamente Julio Simón (escritor nada sospechoso á los partidarios del liberalismo) al publicar las siguientes palabras en el periódico francés *Le Temps*:

«Yo estoy muy lejos de dudar de la eficacia y necesidad de la pena; pero digo que la sociedad que cuenta únicamente con la pena para restablecer la moralidad es una sociedad perdida.

«Es con la fé con la que es preciso contar: fé filosófica ó fé religiosa. Con la educación, con la familia, con la influencia de las madres, con la restauración de la autoridad paterna.

»Se dice que la sociedad perezca por la indulgencia de los jueces. Pero, ¿de dónde viene esa indulgencia? De la misma fuente de donde vienen los crímenes; del olvido del sentimiento del deber, de borrarse la creencia en Dios, del excepticismo y la indiferencia que han sustituido á las antiguas enérgicas creencias y que arman el brazo de los asesinos y desarman el de la justicia.

»Yo quiero mejor elevar al

hombre que castigarlo. El remordimiento me asegura más que el verdugo. No es un verdugo lo que es necesario dar á la humanidad para curarla: es una conciencia.»

Aparte de que es solemnísimo dislate comparar la fé filosófica con la fé religiosa, ya que ésta salva á los pueblos como á los individuos, y aquélla jamás ha salvado ni á unos ni á otros, pues, como dice un escritor contemporáneo «la ciencia jamás fundó una sociedad, ni la devolvió el equilibrio», es verdad, como afirma el escritor francés, que la recrudescencia de la criminalidad en los tiempos que corren, no reconoce otra causa que «el olvido del sentimiento del deber, el excepticismo y la indiferencia que han sustituido á las antiguas enérgicas creencias (católicas, le faltó añadir), en una palabra, la falta de conciencia que ha perdido la sociedad por obra y gracia de sus flamantes reformadores.

El liberalismo ha minado los cimientos del orden moral, sobre los cuales descansaba como sobre base firmísima la sociedad; y la sociedad se derrumba por falta de base: ha negado que toda la autoridad viene de Dios, proclamando la soberanía popular, y las revoluciones se suceden, porque los de abajo quieren llegar arriba, cueste lo que costare, á gozar las delicias del poder: ha dicho que no hay más mundo que este mundo, ni más goces que los de la tierra, y los hombres buscan elementos para adquirir esos goces por el camino más breve con el puñal ó la pistola en la mano.

Roto el freno moral, desconocida la autoridad de Dios, sin temor á las ya olvidadas penas de la otra vida, ¿á quién han de temer los hombres? ¿quién ha de contenerlos en el camino del crimen?

¿Qué importa que cuenten los gobiernos con miles de millares de bayonetas y cientos y cientos de cañones?

Nos quejamos de que todo linaje de crímenes hagan estremecer á diario las más íntimas fibras del corazón de la sociedad, llenando de horror á las almas honradas; del poco respeto que tienen ya los delinquentes á los tribunales de justicia, ¿y con qué derecho? ¿No es, por ventura, todo eso consecuencia del estado de cosas que han creado los que vociferaban contra los lazos que sujetaban á los hombres, y decían que se rebajaba la dignidad humana con seguir las

salvadoras doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo?

Han roto, según dicen ellos, las cadenas que nos oprimían; de esclavos que éramos nos han elevado á la eminente dignidad de *hombres libres*; han dado expansión á todas las malas pasiones, y amplia licencia á todos los vicios, y... ¡es natural! tales se van poniendo las cosas que dentro de poco tendremos que salir á la calle armados hasta los dientes, y... ¡quiera Dios que así estemos seguros!

¿De qué se extrañan los escritores liberales? ¿Por qué se afanan buscando la causa de que en medio de nuestras cultísimas ciudades, se den á diario esos espectáculos, propios tan solo de los salvajes hijos del desierto?

Búsquenla en las mismas doctrinas que proclaman y sustentan y á pocos esfuerzos la encontrarán seguramente. Porque es menester convencerse, de que Julio Simón tiene razón sobrada: «la sociedad que cuenta únicamente con la pena para restablecer la moralidad, es una sociedad perdida. No es un verdugo lo que es necesario dar á la humanidad para curarla: es una conciencia.

### DESDE MADRID

7 Noviembre 1892.

#### La cuestión de Bosch

Ya apenas si se habla ni se acuerda nadie de esta cuestión que tanto ruido ha dado en la semana anterior. Los unos están satisfechos con el decreto que hoy ha aparecido en la *Gaceta* admitiendo al Sr. Bosch la dimisión sin la fórmula de quedar satisfecho el Gobierno de sus servicios y los otros resignados con el sacrificio en aras de la unión y la paz del partido.

Pero hemos oído esta tarde á un amigo muy caracterizado del señor Silvela, que nos merece entero crédito, una noticia que habrá de ser pública y muy comentada en breve, y es la de que el Sr. Silvela ha asegurado que ha sido ageno completamente á cuanto en el Ministerio de la Gobernación se ha hecho con relación al Sr. Bosch y al Ayuntamiento. Que ha aplaudido y aprueba la medida de haber mandado inspeccionar la administración municipal, por creer que el Gobierno debía dar esta satisfacción á la opinión pública; pero que convertido este asunto en una cuestión política, se ha ido sin duda contra la voluntad de todos más lejos y más de prisas de lo que se debía haber andado.

Si en efecto, el Sr. Silvela sostiene estas afirmaciones, habian de justificar su conducta ante el parlamento cuando este se abra los Sres. Dato y Villaverde; pero la opinión general es que el Sr. Silvela no ha sido completamente ageno á esta cuestión, y difícilmente podrá persuadirse de lo contrario.

### Dos alcaldadas

Las noticias que han dado más juego esta tarde en los círculos políticos han sido una relativa á la detención y destierro sin formación de causa al director de *La Unión Republicana* de Algeciras, y la otra la de una orden ó comunicación dirigida por el nuevo Gobernador de Madrid al General Riva Palacio para que la banda de música mejicana dé parte al Gobierno civil con antelación de los puntos en que piense tocar ó dar alguna serenata.

De la primera no tienen más conocimiento en los centros oficiales que al telegrama que al Sr. Marengo ha dirigido al diputado Sr. Baselgas y que hoy publica *El País*. El Gobierno pone en duda que este telegrama sea totalmente exacto y espera que la noticia sea rectificada, luego que el Gobernador de Cádiz conteste á un telegrama que el Ministro le ha puesto esta tarde pidiéndole informes.

«Desde luego, ha dicho un alto funcionario de Gobernación, puede asegurarse que ninguna autoridad de Cádiz haya dispuesto que el Director de ese periódico sea deportado á Filipinas, si esta medida no obedece á alguna causa legal. Eso, añadió, que se hacía con mucha frecuencia por los gobiernos moderados antes de la Revolución, y lo repitió el Sr. Sagasta en 1872, no lo hace ahora el Gobierno conservador.»

Ahora lo que falta es que después de estos alardes de escrúpulos de legalidad, resulte cierto el hecho denunciado.

En cuanto á la cuestión de la música mejicana, lo que ha pasado es lo siguiente, según informes oficiales.

El nuevo Gobernador de Madrid señor Cárdenas pasó una carta particular, no un oficio, al general Riva Palacio, rogándole que cuando la banda mejicana piense dar alguna serenata ó tocar en alguna parte avise con antelación al Gobierno civil con objeto de adoptar medidas de orden público.

El General Riva tomó por orden lo que era una súplica y le contestó diciendo que la banda de Méjico no pensaba dar más serenatas que una al Presidente del Consejo, pero en vista de que había dificultad en ello, lo pondría en conocimiento del Sr. Cánovas y la banda no molestaría más á nadie porque se retiraba á su país.

Y en efecto, el general Riva Palacio se apresuró á ver al Sr. Cánovas para contarle lo que pasaba.

El Presidente, como es natural, dió explicaciones al representante mejicano de lo que significaba la disposición del Gobernador y parece que éste se ha dado por satisfecho y que el asunto no tendrá más consecuencias.

Pero aunque realmente este hecho no tiene importancia, ha servido de pretexto esta tarde á algunos más amigos del Sr. Bosch y del Sr. Romero Robledo que del Gobernador de Madrid, para tomar la revancha y desquitarse á costa del Sr. Cárdenas de lo mucho que han hecho padecer al exalcalde de Madrid, el cual dicho sea de paso, ha manifestado á algunos de sus amigos, que por ahora piensa retirarse por algún tiempo de la política activa.

### El nuevo Alcalde

El Ayuntamiento de Madrid ha celebrado hoy sesión pública para poner en posesión de la Alcaldía presi-

dencial al Sr. Marqués de Cuba. La posesión le ha sido dada por el Gobernador civil, cruzándose con este motivo corteses y expresivos discursos. Al contestar al Sr. Cárdenas el Marqués de Cubas, ha dicho que su principal propósito es moralizar la administración municipal, para cuya obra contaba con el apoyo de todos los Concejales, á quienes rogaba que imitaran su conducta, que ha dejado á la puerta la política para ser un buen administrador del pueblo.

**Congreso mercantil**

Se ha celebrado la sesión de apertura de este congreso en el paraninfo de la Universidad central. La concurrencia muy numerosa. Los congresistas han asistido en traje de etiqueta.

Ha pronunciado el discurso de apertura el Sr. Cánovas, que ha sido muy aplaudido.

**OFICIAL**

**Gaceta**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos declarando cesante al gobernador civil de la provincia de Granada, D. Nicolás Ojeto y Díaz, y nombrando en su lugar á D. Antonio Castañón, que desempeñaba igual cargo en Córdoba.

—Otro declarando mal formada y que no há lugar á decidirla, la competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Huelva y el juez de instrucción de Moguer.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Puebla de Trives.

**Gobernación.**—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Alberto Bosch del cargo de Alcalde de Madrid, y nombrando para que le sustituya al Sr. Marqués de Cubas.

**Guerra.**—Real orden dictando varias disposiciones para determinar la forma en que ha de verificarse la entrega en caja y operación del sorteo de quintos.

**NOTICIAS**

**De interés general**

**Almanaque del Rosario**

La Revista *El Santísimo Rosario*, de los PP. Dominicos de Vergara (Guipúzcoa), ha editado para 1893 un interesante «Almanaque» titulado «del Rosario» reuniendo en él varias instrucciones sobre el Rosario en sus tres formas de «Rosario general» «Rosario perpetuo» y «Rosario viviente», cortas biografías de Santos, máximas religiosas, trozos piadosos de autores clásicos, poesías, dichos célebres sobre el Rosario, etc., anotando los días en que los cofrades pueden ganar las indulgencias plenarias concedidas á esta devoción.

Precios: Taco suelto, 30 céntimos de peseta. A los libreros se venden (no en comisión) á precios convencionales. Los tacos con fondo pequeño, 60 céntimos de peseta, y con fondo grande, á 85 id.

Los fondos llevan la imagen de Nuestra Señora del Rosario ó algún misterio, y el bloque representa una hermosa alegoría del mismo.

No obstante la considerable tirada que se ha hecho, son ya tantos los compromisos, que se ruega á las personas que deseen adquirir este almanaque no se descuiden en hacer los pedidos.

Parece que el Consistorio tendrá lugar en Diciembre y entones serán creados varios Cardenales, entre los cuales el Nuncio de Madrid Mons. Di Pietro, y el Arzobispo de Sevilla Mons. Sanz y Forés: entre los italianos se citan los nombres de Monseñor Mocenni, sustituto de la Secretaría de Estado, Mons. Cretoni, asesor del Santo Oficio, Mons. Persico, capuchino, secretario de la Propagan-

da. Dicese que es muy incierto el nombramiento de Cardenal á favor de Mons. Galimberti, Nuncio en Viena; algunas concisas indicaciones niegan esta promoción por razones de alta política.

**Las desdichas de un alcalde**

En un pueblo de Francia acaba de ocurrir la siguiente anécdota, absolutamente auténtica:

Recibió el bueno del alcalde una orden del gobernador de la provincia para que le enviara una lista de todos los alienados que hubiera en el pueblo.

Como no conociera el alcalde el significado de la palabra alienados, creyó que se trataba de las personas más notables del pueblo, y por lo tanto encabezó la lista que se le pedía con el cura, el juez de paz, el maestro, el notario, etc.; pero por modestia omitió añadir su nombre al de los otros caballeros.

La ignorancia del infeliz alcalde fué juzgada en el gobierno civil con tanta gravedad, que inmediatamente fueron destituidos el alcalde y su secretario.

Si en España se juzgara así, ¿quedarían muchos alcaldes?

De poco se espantan los franceses: aquí tenemos gobernadores que piden instrucciones al ministro de las precauciones que deben tomar al ver aparecer en el horizonte ciertos resplandores. (La aurora boreal).

**Historia del termómetro**

La primera idea del termómetro se debe probablemente al célebre Van Holmont, que inventó un aparato que, para usar sus propias palabras, debía «probar que el agua contenida en un globo unido á una varilla hueca, sube ó baja, según la temperatura del medio que la rodea.» En el siglo XVII, Galileo, Bacon, Scarpi, Flud, Borelli y otros sabios de la misma época, hicieron estudios de éxito. En 1621 Cornelius Van Drebbol, físico holandés, inventó un termómetro que consistía en un tubo lleno de aire, cerrado en su extremo superior y bañado el otro extremo, que estaba abierto, en una vasija que contenía ácido nítrico diluido con agua. Según se aumentaba ó disminuía el volumen del aire en el tubo subía y bajaba el líquido.

Este instrumento que se llamó el «calendarse vitrum» por su inventor, constituyó lo que se ha llamado después un termómetro de aire; pero como su graduación no estaba basada en principio fijo alguno, no era posible que se hiciera ningún estudio comparativo.

Por el año de 1650 los miembros de la *Academia del Cimento*, de Florencia, introdujeron ciertos perfeccionamientos que le dieron casi la forma que tiene hoy, y su principio fué basado sobre la expansión del líquido.

El tubo se llenó de alcohol coloreado. Con objeto de graduarlo se llevó á un sótano y se hizo una señal en el lugar en que quedó el líquido cuando bajó. Después se dividieron las partes más arriba y más abajo de la señal en 100 secciones iguales. A fines del siglo XVII el físico Renaldina, de Pisa, profesor en Padua, propuso que todos los termómetros tomaran el punto de congelación del agua como punto fijo, y como segundo punto fijo aquel á que sube el alcohol en un tubo bañado en manteca derretida, dividiéndose el espacio intermedio en partes iguales. Desde aquella época data el termómetro actual y primer instrumento hecho con estas innovaciones de 1701.

Este fue construido por Newton, y el primero que dió indicaciones comparables. Newton usó el aceite de linaza, por ser capaz de soportar una temperatura mayor que el alcohol sin hervir, y su punto fijo de graduación para el límite superior fué el calor del cuerpo humano, y el inferior el punto á que se detiene el aceite en el momento de su congelación. Pronto se empezó, sin embargo, á hacer investigaciones para descubrir un agente termométrico mejor que el aceite, cuya expansión por el calor

es muy poca y que se congela con una variación muy escasa de la temperatura; y en 1744, Gabriel Fahrenheit de Dantzing, casi acabó de resolver el problema con la construcción del termómetro que hoy lleva su nombre. Este fué inmediatamente adoptado en Alemania é Inglaterra (en donde se usa todavía) é introducido en Francia; pero muchos hombres científicos dieron la preferencia al que acababa de inventar Reaumur. Finalmente, en 1741, Celsius, un profesor de Upsala, hizo el termómetro centígrado.

El tiempo, según Noherlesoom, puede dividirse en dos partes, durante la primera quincena de Noviembre: una que será lluviosa, y comprende los siete primeros días del mes; otra, desde el 8 al final, en que, por pasar generalmente lejos de nuestras regiones las trayectorias de las invasiones oceánicas, no afectarán á nuestra Península de un modo muy sensible, exceptuando los días 10 al 11, en los cuales estaremos sometidos á la influencia de una depresión del Mediterráneo.

El fenómeno meteorológico más importante de esta segunda mitad de la quincena, en nuestra Península, será el de carácter anticiclónico. El centro de esta depresión estará situado el jueves 10 hácia el golfo de León, desde donde ejercerá su influencia en España... habrá también un mínimo barométrico importante en el mar del Norte, los dos de carácter anticiclónico para nuestras regiones, por la situación que han de ocupar. Del 10 al 11 dominarán en nuestra Península los vientos del primer cuadrante, con temperatura baja, inferior á la normal. Las lluvias y las nieves ocurrirán principalmente en las regiones septentrional y del Nordeste, desde donde se extenderán hácia el centro.

La conferencia monetaria de Bruselas se celebrará el día 24 del corriente. Cada nación envía varios delegados y alguna, como los Estados Unidos, ocho; pero todas se reservan su libertad de acción y en este sentido han dado las instrucciones á sus delegados.

El alcaide y todos los empleados de la cárcel de Chiva han sido suspensos de empleo y sueldo, en virtud del expediente que se les viene instruyendo por dejar salir á los presos á la calle.

**Aviso á los de penales.**

Una manada de lobos invadió la noche del sábado un redil inmediato al pueblo de Azcara en el Pirineo, matando una porción de cabras y ovejas; ahuyentando á todas las que no pudieron hacer presa de su voracidad.

Hace pocos días ocurrió una sensible desgracia en Medina del Campo. Una joven sirvienta, llamada Leandra Hernández, que estaba haciendo limpieza de la casa, al colocar en distinto sitio una escopeta que estaba cargada, se disparó, produciéndola los proyectiles instantáneamente la muerte.

El jesuita P. Torrendt, inglés y misionero en Africa, ha publicado una monumental gramática comparada de 34 lenguas africanas, entre las que se encuentran las de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, y muy especialmente de Fernando Poo. Todas las revistas filológicas y geográficas extranjeras hacen grandes elogios del libro, escrito en letra inglesa y publicado en Londres.

El Gobierno de la república de Colombia ha declarado fiesta nacional el día 12 de Octubre, en que se conmemora el aniversario del descubrimiento de América. La autoridad religiosa, ó sea el Arzobispo de Bogotá, que es la capital de la república, también ha declarado el mismo día fiesta en el concepto católico.

Se anuncia vacante la secretaría

municipal de Aldeadávila que tiene de dotación anual la cantidad de 999 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes á la misma es de 30 días.

Por la comisaría de Guerra de Ciudad-Rodrigo se convoca á los tenedores de artículos útiles para el suministro de la guarnición, con el fin de celebrar un concurso el día 15.

En virtud de una R. O. del Ministerio de Hacienda, han sido exceptuadas las provincias Vascongadas y Navarra del pago de cinco céntimos que hay que agregar á los telegramas, según la nueva ley del timbre, cuando aquéllos sean expedidos en las estaciones de los ferrocarriles y que comprendan el territorio Vasco-Navarro.

Y las demás provincias españolas, señor ministro de Hacienda, ¿somos carne de pescuezo?

Por lo visto, los demás no somos españoles como los de las Vascongadas.

**Un maestro de escuela tonkinés**

Entre los funestos personajes que el gobierno francés envía al Tonkin para anular y ridiculizar la acción civilizadora de Francia, hay un Monsieur que se pavonea con el título de *Organizador é Inspector de las escuelas Franco-tonkinesas*.

En una de sus inspecciones, el organizador inspector creyó deber exponer á los niños, no la manera de distinguir la *a* de la *b* ó la *c*, sino todas sus impías teorías: les explicó las transformaciones de las especies, la selección, la lucha por la existencia, etc., etc., etc.

El maestro annamita le dejó hablar hasta que, con tono muy calmado y tranquilo, le contestó:

«Señor Organizador; no tengo nada que decir de que vosotros, los franceses, descendáis del mono, como lo aseguráis. Pero nosotros, los annamitas, descendemos de nuestro padre Adán, que fué creado por Dios Nuestro Señor.»

Que vuelva por otra el Monsieur organizador.

¡Si los salvajes de ayer tendrán que venir á convertir á los cristianos de hoy!

Por lo visto á eso tendemos. ¡Tendría que ver!

Dicen de Valverdón que se ha escapado de los contornos de aquel pueblo una vaca brava que vagaba por allí desde hace algunos días.

La alcaldía de Alba anuncia un reparto de cierta cantidad del pósito de la misma entre labradores del partido.

Una señora de Sevilla ha adoptado por vía de penitencia consagrar su vida á la enseñanza de algunos niños desvalidos, y todos los días recibe en su casa hasta seis, á los cuales da de almorzar y comer y les enseña las primeras letras.

¡Cuántos elogios merecerá ante Dios y los hombres esta caritativa obra!

**De la localidad**

Ha sido autorizada por el gobernador civil de provincia la empresa del Liceo para dar algunas funciones en dicho coliseo una vez que terminen las obras que en el mismo se ejecutan.

**Diputación**

No estuvimos en la sesión celebrada anoche por la Excelentísima.

Sebemos, sin embargo, que hubo refidos incidentes con motivo de la aprobación de las actas del distrito de la capital.

Al final de tanta discusión se acordó aprobar las citadas actas más la del señor Pascua, que dió juego por algún tiempo.

Después se procedió á la elección de cargos y se acordó nombrar presidente de la Corporación al señor Fernández Vicente, quien al tomar asiento en la poltrona hizo el obligado discurso.

Quedaron nombrados secretarios los señores Pascua y Salamanca.

Y por último, se acordó elegir para la vicepresidencia al Sr. Morales.

Después de acordar estos nombramientos, se acordó suspender la sesión por haber terminado las horas reglamentarias.

Como ven, pues, nuestros lectores no hemos errado mucho nuestros juicios respecto á los nombramientos hechos ayer.

En la casa de Socorro fué curado anoche un albañil que sufrió una caída en la obra donde trabajaba, produciéndose una herida en la cabeza.

Mañana se reunirán en sesión preparatoria los tribunales de oposiciones á escuelas vacantes.

### La Casa de socorro

Nos han asegurado que se encuentra en las peores condiciones. No tan sólo amenaza inminente ruina el edificio en que está instalada y que por cierto es uno de los más insanos de nuestra población, sino que carecen los facultativos de los útiles más indispensables para practicar en regulares condiciones las curas de los heridos que allí acuden.

Hemos oído decir que ni aun siquiera disponen de hilas, vendajes y medicamentos de mayor uso. La miseria llega hasta el extremo increíble de no tener ni un mal brasero con lumbrera para poder calentar el agua que se necesita para las curas.

Nos consta que los señores médicos de la beneficencia municipal, encargados de prestar servicio dentro de la casa de socorro, han reclamado verbalmente de unos y otros Concejales y del mismo señor Alcalde para que se les provea de los más indispensables utensilios y medios curativos, pero la respuesta que obtuvieron fué que no había ni un solo céntimo disponible y que tenían que ir pasando hasta que se aprobase el presupuesto adicional.

Nada tendría de extraño, en vista de la negativa dada á los facultativos, que se confirmara lo que el otro día oímos á personas bien informadas del asunto objeto de estas líneas y es que los señores médicos piensan tomar la resolución de no hacer más guardias en la casa porque es exponerse á contraer una enfermedad y de no practicar tampoco ninguna cura porque no pueden hacerla en las condiciones necesarias.

Alguno nos ha dicho que es cuestión de conciencia; porque á muchos de los heridos curados en la Casa de socorro y que pudieran estar completamente sanos antes del octavo día, les puede ocurrir que duren sus lesiones algunos días más por no estar hecha la cura con el esmero debido en virtud de la falta de medios. Y esto redundará siempre en perjuicio del lesionado y muchas veces en el del ofensor cuando las heridas fueran causadas de un modo violento é injusto.

Llamamos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital acerca de este importantísimo asunto, esperando que ponga el oportuno remedio al mal que denunciábamos. No puede servir de disculpa para el abandono en que se halla la Casa de socorro el tan usado *no hay dinero*, porque del mismo modo que se encuentra, y no lo censuramos, para obsequiar á los que ha poco nos visitaron, debe también hallarse para atender á un servicio de tanta importancia como el que se presta en la Casa de socorro, sin necesidad de aguardar á la aprobación del presupuesto adicional.

El juez instructor de la capital interesa á los dependientes de la autoridad la busca de varios objetos robados hace algún tiempo de la iglesia de Hervás.

Los del resguardo decomisaron ayer en la puerta de San Pablo 46 kilos de sal y en la de Toro 165 kilos de castañas.

## COMERCIAL Y MERCADOS

Muy paralizadas se hallan las transacciones de cereales en nuestra capital.

El mercado se ve poco concurrido en estos días, sin duda por hallarse muy ocupados los labradores con las faenas agrícolas propias de la estación.

En partidas se hacen también pocas operaciones, debido á las crecidas exportaciones que del extranjero se reciben en nuestros puertos, sobre todo las de los Estados Unidos.

De rubión y barbilla se remiten, sin embargo, algunos vagones en estos días para Barcelona y algunos otros puntos.

En el mercado los precios al detal son hoy estos: candeal á 46 las 94 libras, barbilla á 43; rubión á 42 y 42 y medio; centeno á 27; algarrobas á 26; cebada á 26 y avena á 22. La tendencia es bastante firme lo mismo en la capital que en Tejares.

De Medina del Campo sabemos que la entrada de trigo en el mercado del domingo último fué de 3000 fanegas, la de centeno de 200, la de cebada de 198 y la de algarrobas de 400. Por fanegas se paga el trigo hoy en dicha población á 46 1/2 las 94 libras, el centeno á 26 y la cebada á 26 y á 27.

En Alba de Tormes pasa hoy el trigo á 47, el centeno y cebada á 27 y las algarrobas á 24.

En Valladolid la cotización del trigo es hoy por partidas, á 45 1/2 y 46 reales las 94 libras y la del centeno á 25 1/2.

Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer, según noticias, 350 fanegas de trigo y 60 de centeno á los precios citados.

## CURIOSIDADES

**Los barcos de recreo de Alejandro III.**—Con motivo de la proximidad del invierno, los barcos de recreo del Czar de Rusia pasarán algunos meses amarrados en algún puerto del Báltico.

Los «yachts» de la familia imperial son verdaderamente soberbios, sobre todo el del Emperador Alejandro III, que puede decirse es el mejor barco de recreo que se ha construido en el mundo.

La *Estrella Polar*—este es el nombre del yacht, imperial—tiene 4.900 toneladas de desplazamiento y 300 pies de largo.

La tripulación se compone de 300 individuos, mandados por el príncipe Chakhovskoy. Los criados, mozos de comedor, doncellas de servicio, etcétera, etc., son innumerables.

Además el Czar, que es aficionadísimo á la música, lleva en su barco una orquesta de cincuenta músicos.

La *Estrella Polar* anda con una velocidad de diez y nueve nudos. En la época de los ensayos de este buque en el Canal de la Mancha, llegó á alcanzar la de diez y nueve nudos y medio. El último viaje que ha hecho fué desde Copenhague á Cronstanz (en treinta y ocho horas) después de las fiestas celebradas por los Reyes de Dinamarca.

Las habitaciones del Czar y la Emperatriz son magníficas, llamando desde luego la atención la altura de los techos que están pintados por artistas de primera, y el decorado de las paredes sencillo, á la vez que de irreprochable gusto.

El gabinete de trabajo del Czar está decorado aún con más sencillez. En él hay una mesa de escritorio, considerada por los inteligentes que la han visto, como una admirable obra de arte, cubren las paredes retratos de la familia imperial á más de una imagen de San Alejandro y otra de Jesucristo. La misma sobriedad existe en la cámara y tocador de la Emperatriz.

El otro barco de recreo es la *Tsarevna*, palabra que quiere decir á la vez «la hija y la esposa» del Czar.

Este buque va mandado por el capitán Friedrichs.

Si la *Estrella Polar* es un palacio de gala, la *Tsarevna* puede considerarse como la casa de «confianza» que destina el czar á sus estudios, y que solo abre á sus amigos íntimos. En este «yacht» es donde se embarcan casi siempre durante el verano los emperadores y sus hijos para hacer sus viajes de «vacaciones» por las orillas del Báltico.

Lo mejor de *Tsarevna* es el comedor, que á la vez es salón de conciertos.

Allí el piano está siempre abierto y manos hábiles tocan en él las piezas más selectas del repertorio antiguo, del que son entusiastas los soberanos rusos. En los días de buen humor el mismo Czar toma parte activa en el concierto, tocando la flauta, sino con maestría, al menos con afinación.

Así, con música á todas horas, y aspirando las frescas brisas del Báltico, se distrae el Emperador de Rusia de los sinsabores que le ocasionan á diario el gobierno de aquel país, la política internacional y los trabajos de los nihilistas.

**¿Para qué sirven los frailes?**—En estos últimos tiempos la Gran Cartuja ha facilitado doce millones de pesetas para reconstruir las casas incendiadas de San Lorenzo del Puente y levantar una preciosa iglesia, un presbiterio y dos escuelas.

A Grenoble y á Voiron han dado los cartujos 100.000 pesetas á las dos iglesias que llevan el nombre de su ilustre fundador. San José de la Ribera ha recibido del convento 129.000 pesetas, la Ruchere 215.000. San Pedro de la Cartuja 430.000, San Filiberto 217.000, San Hugo 129.000, Mirabeltes-Echelles 175.000, San Pedro de Entremontes 685.000.

En una palabra; se puede asegurar con testimonios irrecusables, que la diócesis de Grenoble ha recibido sus beneficios de mil maneras, hasta una suma que se eleva á doce millones.

Han llegado incesantemente al convento de San Bruno cartas de todos los rincones de Francia y de todo el mundo, cuyo contenido fácilmente se puede comprender; y centenares de miles de pesetas, fraccionados en distintas cantidades para todas las buenas obras, son la contestación á esas cartas.

Nuestra diócesis, dice *La Semana religiosa de Anney* ha recibido mucho de la Gran Cartuja. Se han construido treinta iglesias en quince años; la Cartuja ha contribuido á los gastos para la agricultura, algunas veces por más de la mitad de la cantidad que se necesitaba. Ha tomado una gran parte en la construcción de escuelas y en los crecidos gastos que se necesitan para su sostenimiento.

Todos los departamentos vecinos, ó mejor, toda Francia, y se puede decir el mundo entero, pueden dar testimonios parecidos á los cartujos.

Hé ahí para lo que sirven los frailes.

Son los verdaderos tesoreros de los pueblos.

Esto solo en Francia; si añadimos los beneficios que hacen por doquiera se levanta un convento, son estos incalculables.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

POSTAL Y TELEGRÁFICO

Marina alemana

Madrid 7, 9'15 n.—Procedente de Mogador ha fondeado hoy en el puerto de Tenerife la fragata de guerra alemana «Geisenan», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Mañana se dará un gran baile á bordo de la fragata de guerra francesa «Iphigenie» en honor de las autoridades de la plaza y principales personas de esta localidad, para responder á los agasajos de que están siendo objeto los marinos franceses.

## Consejo de Ministros

Madrid 7, 8'30 n.—En este momento termina un Consejo de Ministros que se ha celebrado sin que nadie lo esperase y á pesar de que todos los periódicos habían dicho que no habría ya ningún Consejo hasta después de las fiestas.

Los Ministros han dicho que se ha celebrado á instancias del Sr. Romero Robledo para tratar de asuntos urgentes de Cuba.

## Arriendo de Aduanas.—Indultos

Madrid 7, 8'40 n.—En el Consejo de Ministros se ha tratado casi exclusivamente de la cuestión del arrendamiento de las Aduanas de Cuba. Después de un detenido examen ha sido autorizado el señor Romero Robledo para sacarlo nuevamente á subasta, rebajando si fuera preciso el tipo de la tasación.

También se han resuelto unos expedientes urgentes de indulto de muerte.

## La cuestión política

Madrid 8, 7'30 m.—Aunque los Ministros aseguran que el Consejo de anoche no ha tenido carácter político alguno, afirman los periódicos de oposición que la mayor parte del tiempo se ocupó en una discusión muy viva entre Romero Robledo y Villaverde sobre la cuestión Bosch.

Dícese que el Sr. Azcárraga anunció también su propósito decidido de abandonar el Ministerio y que la cuestión política ha quedado planteada, pero que la crisis no se hace pública hasta después que se marchen los Reyes de Portugal.

## Carlistas detenidos

Madrid 8, 8 m.—Un telegrama de Bilbao dice que con motivo de los vivas dados á don Carlos desde el balcón del círculo tradicionalista, después del banquete, el gobernador intentó penetrar en el círculo y que los socios le negaron la entrada sin autorización judicial. El gobernador hizo comparecer al juez y provisto de auto, entra en el círculo, llevándose detenidos á siete de los concurrentes. Hay mucha efervescencia entre los carlistas de Bilbao con este motivo. El concejal Sr. Oleaga interviene cerca del gobernador y del Presidente del círculo para que el conflicto no tome mayores proporciones.

## El Consejo

Madrid 8, 8'20 m.—En el Consejo celebrado anoche se acordó que los señores Cánovas, Linares y Duque de Tetuan vayan á la estación de Illescas á esperar á los reyes de Portugal.

## «La Gaceta»

Madrid 8, 8,30 m.—En «La Gaceta» de hoy se publica un decreto nombrando comandante del zaguante de Alabarderos al general Goyeneche.

También se publican algunas concesiones de indulto.

## Enciclica de Su Santidad

Madrid 8, 8'15.—Un despacho de Roma anuncia que los periódicos órganos del Vaticano, aseguran que en la próxima Enciclica Su Santidad trata la cuestión política.

## SE ARRIENDA Y TRASPASA

la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

## GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

### LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFÍA a 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés Mr. BACKALOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace a los Reyes Católicos; lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende a 20 pesetas una; esta Casa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar á conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas a quien se presenta con este cupón-vale.

**CUPÓN-VALE (con 7 pesetas)**  
para recoger dicha oleografía a  
**LA RELACIÓN Y GARANTÍA COMERCIAL**  
Pelayo, 5, BARCELONA.—Apartado 108  
**REGALO Á LOS SRES. LECTORES DE «EL CRITERIO»**  
Cadaña este cupón al 30 de Octubre del corriente año 1892.

Por una pesetamás, se remite á todas partes á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite libranzas, Letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.  
NOTA: Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15000) habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 Ptas.

**LIBRO DE ORO**  
EXPLICACIÓN DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA  
del sabio P. José Deharde de la compañía de Jesús  
POR EL CANONIGO DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar á la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid.* 8-6

**DE DON JUAN DONOSO CORTÉS**  
MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.  
Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa, 10, principal), 40 pesetas. 8-7

**LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO**

Filosofía de la naturaleza  
POR EL P. TILMAN PESCH, S. J.  
versión castellana de  
**Don Eberardo Vogel**  
y  
Don J. M. Örti y Lara

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *La de los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentes y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construída en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdad sabiduría en el presente siglo, véanse al fin sucumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fe católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.* 8-7

**DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA**  
que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el **ABATE B. JAUGEY**  
con la colaboración de muchos sabios católicos y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del **ILMO. SR. DR. DON JOAQUÍN TORRES ASENSIO**  
Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónico Lectoral de la Catedral de Madrid  
Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—*Sociedad de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.* 8-7

**BERNARDO CACHORRO**  
LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5, PLANTA BAJA Y PRINCIPAL  
SALAMANCA

Grandes existencias de calzado para la temporada de invierno.  
Especialidad en calzado suizo en todas formas y tamaños.  
**PRECIOS ECONÓMICOS** 25-22

**NOVIAS**

aquí tenéis, entre otras telas de colchón, las preciosas adamascadas de hilo, con cenefa todo alrededor; las sábanas de un ancho, las mantas, etc.  
**Maestras:** cambrays ó batistas de algodón, batistas de hilo, pañuelos jaretón, etc., etc., y  
Todas las demás personas que quieran surtirse de géneros del reino y extranjeros, en tejidos y artículos de punto de los que trabajamos, que pasen por esta casa.

**Lonja de la Carcel, números 13 y 15**

y los conseguirán á

**PRECIO FIJO ECONOMICO (NO LO DUDEN)**

Se siguen comprando las monedas de ley que no circulen, y se continúa dando premio á las de oro.

No se abre los días festivos.—Lonja 13 y 15

**JOSÉ ACEDO BERNARDO**

## LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **GIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*  
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

**Los molestísimos RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colorado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA  
—  
ESTUDIOS CRÍTICOS  
acerca de un período  
**DE LA VIDA DE COLÓN**  
POR  
**D. ALEJANDRO DE LA TORRE**  
Y VELEZ  
Canónico Lectoral de la Catedral  
de Salamanca  
Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.  
Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, número 10, principal*, y en las principales librerías. 46-38

**LIBRERÍA RELIGIOSA**  
RUA, NÚM. 34  
En esta casa se halla de venta la Teología tan estimada por los teólogos, del P. Renato Billuart, que no necesita otro elogio que el nombre del autor.  
Está en tres tomos en folio, á 16'25 pesetas.  
La Segrada Biblia en latín y castellano, traducida y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, está en 15 tomos en 4.º, á 20 pesetas.

LIQUIDACIÓN DE LIBROS VIEJOS  
**34, RUA, 34 LIBRERÍA RELIGIOSA**  
Cerrado los días festivos 10-10

**ATENEO SALMANTINO**  
Colegio de niños de primera y segunda enseñanza  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
**DON MANUEL DURAN Y ARAUJO**  
CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93  
Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y seremiten Reglamentos gratis al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca.

**FISICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA**  
POR EL PRESBITERO  
**DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO**  
Catedrático del Seminario y Canónico de la Santa Catedral Basílica de Salamanca  
Véndese á 18 pesetas en rústica y 20 en tela.  
**Librería de Manuel Hernández, Rua, 4.**  
Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados. 50-50  
—  
TRATADO DE TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA  
POR  
**FRANCISCO HETTINGER**  
AUTOR DE LA APOLOGIA DEL CRISTIANISMO  
Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.  
El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acometimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.  
Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión. Precio al contado, y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa número 10, principal), 20 pesetas.

**ALMANAQUE DEL ROSARIO**  
La revista *El Santísimo Rosario*, de los Padres dominicos de Vergara (Guipúzcoa), ha editado para 1893 un interesante *Almanaque*, titulado *del Rosario*, reuniendo en él variadas instrucciones sobre el Rosario en sus tres formas de *Rosario general*, *Rosario Perpetuo* y *Rosario Viviente*, cortas biografías de santos, máximas religiosas, trozos piadosos de autores clásicos, poesías, dichos célebres sobre el Rosario, etc., anotando los días en que los cofrades pueden ganar las indulgencias plenas concedidas á esta devoción.  
Precios: Tacos sueltos, 30 céntimos de peseta. A los libreros se venden (no en comisión) á precios convencionales. Los tacos con fondo pequeño 60 céntimos de pesetas, y con fondo grande 85 id.  
Los fondos llevan la imagen de Nuestra Señora del Rosario ó algún misterio, y el bloque representa una hermosa alegoría del mismo.  
No obstante la considerable tirada que se ha hecho, son ya tantos los compromisos, que se ruega á las personas que deseen adquirir este Almanaque que no se descuiden en hacer los pedidos.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER